

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PESQUERA JADRAN S.A.**

REUNIDA EL 30 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año 2017, a las 17:30 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo y José Orrantia Edificio Executive Center Piso 7 oficina 709, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Empresa PESQUERA JADRAN S.A, integrado por el socio Diego Ljubomiletich Abadiede 80000 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 80% del Capital Social Ing. Naval Diego Vjekoslav Miletic Miletic, propietario de 10000 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 10% del Capital Social y el señor Tony Miletic Debec propietario de 10000 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 10% del Capital Social quien se constituye en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2016;

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016;

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016;

PUNTO CUATRO.- Conocimiento y Aprobación del Informe anual de los Auditores Externos de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016;

PUNTO CINCO.- Nombramiento de auditores para el ejercicio económico 2017.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la Compañía señor Ing. Naval Diego Vjekoslav Miletic Miletic; y, actúa como secretaria la señora Gerente General Ing. Eliana Johanely Barchi Gutiérrez.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Una vez que el informe anual del Gerente General, ingeniera Eliana Johanely Barchi Gutiérrez, correspondiente al ejercicio económico 2016, fue leído por el Presidente, la Junta General de Accionistas resuelve, de manera unánime, aprobarlo en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe anual de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Una vez que el informe anual de Comisario, Ingeniera Norma Rosario Cajas Granda, correspondiente al ejercicio económico 2016, fue leído por el Presidente, la Junta General de Accionistas resuelve, de manera unánime, aprobarlo en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016;

La Junta General de Accionistas, luego de revisar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016, resuelve, de manera unánime, aprobarlos en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO CUATRO.- Conocimiento y Aprobación del Informe anual de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.

PUNTO CINCO.- Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

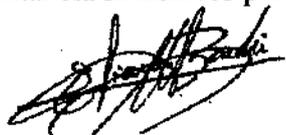
La Junta General de Accionistas resuelve designar a la Compañía **AUDIFERMAR S.A.**, como la auditora externa de la Compañía para el Ejercicio Económico 2017, siempre que las condiciones y términos contractuales sean favorables para la Compañía; y, autoriza al Gerente General para que negocie dichos términos y condiciones.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PESQUERA JADRAN S.A.**, **RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad el Balance del Ejercicio Económico del año 2016, así como el Informe de Gerencia, Informe de Comisario, Informe de la Auditoría Externa, destino de las Utilidades y designación de la Auditora Externa, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

Por no haber otros puntos que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Siendo las 19:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los presentes:

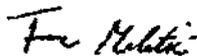


Ing. Barola Gutiérrez Eliana Josnely
GERENTE GENERAL



Ing. Miletic Miletic Diego

ACCIONISTA



Tony Miletic

ACCIONISTA



Diego Ljubo Miletich Abadle

ACCIONISTA